



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 8 de julio de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 686/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y los TEAs A-01-00017882-5/2024 y 01-00018019-6/2024 (Acumulados); y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Martín Miguel Converset, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, solicita la designación interina de Ramiro García Botta como Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 257/24, que Ramiro García Botta se desempeña con Categoría 16 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejera Dra. Gabriela Carmen Zangaro desde el 31 de mayo de 2024, conforme Resolución Presidencia N° 608/2024. Se solicita dar por finalizada su designación con Categoría 16 ASR en la Unidad Consejera de la Dra. Gabriela Zangaro y su posterior designación interina en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, en el cual se encuentra confirmada Romina Alejandra Zubczuk, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014, quien actualmente se desempeña interinamente como Escribiente y en el que interinamente fue designado Hernán Musolino -quien actualmente se desempeña interinamente como Oficial Mayor conforme Resolución Presidencia N° 621/2024-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que, conforme Resolución Presidencia N° 1122/2023, se confirmó en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5 como Prosecretario Administrativo a Facundo García Botta, hermano de Ramiro García Botta, quien actualmente goza de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, en virtud de haber sido designado con Categoría 3 ASR en la Unidad Consejero Dr. Martín Miguel Converset desde el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia CAyT N° 19, conforme Resoluciones Presidencia Nros. 1228/2022, 582/2024 y 596/2024. En virtud de lo expuesto, se dio intervención a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien se expidió mediante Dictamen DGAJ N° 13025/2024 y concluyó que: *“Por todas las consideraciones precedentemente expuestas, teniendo en cuenta*



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

solicitado en estas actuaciones, los informes elaborados y la normativa vigente, entiende que no existe incompatibilidad para que el agente Ramiro García Botta preste funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, mientras no se encuentre configurada la incompatibilidad establecida en los artículos 10 del Convenio Colectivo de Trabajo y 7 del Reglamento Interno del Poder Judicial”.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución de Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de Ramiro García Botta (Legajo N° 9332) con Categoría 16 ASR en la Unidad Consejera Dra. Gabriela Zangaro, que fuera dispuesta por el artículo 8° de la Resolución Presidencia N° 608/2024.

Art. 2°: Designar a Ramiro García Botta (Legajo N° 9332) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en los términos previstos en el Dictamen DGAJ N° 13025/2024 y mientras se extienda la designación interina de Hernán Musolino en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Romina Alejandra Zubczuk, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 686/2024